

Fecha 06.08.2014	Sección Nacional	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Comparecerá el Director de Capufe

LILLIAN REYES

El senador Javier Lozano Alarcón adelantó que citarán a comparecer ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes a Benito Neme, director de **Caminos y Puentes Federales (Capufe)** para que explique por qué cambió las tarjetas del sistema IAVE.

“Voy a plantear que el próximo jueves tengamos aquí a Benito Neme para que nos explique el desastre que está ocurriendo en las **autopistas** concesionadas con este cambio en el sistema IAVE, porque francamente las afectaciones a los conductores, a los automovilistas, a los de transportes son enormes”, afirmó.

El panista aseveró que el cambio entre un dispositivo y otro se dio de manera precipitada, desordenada y desinformada. Además, destacó que hay muchas dudas sobre el procedimiento de licitación que se siguió.

La comparecencia estaría propuesta para realizarse el próximo jueves; sin embargo, aún no está confirmada.

En enero de 2015 arrancará formalmente el sistema de fiscalización en línea del INE, que permitirá reducir

la contabilidad de partidos políticos, aspirantes, candidatos y precandidatos federales y locales.

Además, la medida permitirá detectar posible rebase de tope de campañas y/o ingreso de dinero de procedencia ilícita.

Entrevistado luego de que la víspera la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a los partidos políticos su propuesta en la materia para que hagan las observaciones pertinentes, el consejero Benito Nacif dijo que el sistema que estará en funcionamiento para los comicios federales del próximo año, reducirá la contabilidad de un año a dos meses,

Nacif Hernández precisó que una vez incluidas las observaciones de las fuerzas políticas en el documento y la Comisión que preside lo apruebe, el proyecto de acuerdo se presentará al Consejo General para su discusión y, en su caso aprobación, en la sesión extraordinaria programada para el miércoles 13 de agosto.

Consideró que el sistema es una novedad en sí, pues permitirá a los partidos cumplir con sus obligaciones

